



35 años

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Edición N° **1803**
Año XXXVII
Del jueves 19 al miércoles 25 de febrero del 2026.

📞 949651986
www.guiasemanal.pe
guiasemanal@yahoo.es





¿Por qué San Valentín es Patrono de Trujillo



Fatídico terremoto

Para Trujillo del Perú, la celebración de esta festividad religiosa también rememora el fatídico terremoto del 14 de febrero de 1619, movimiento telúrico que asoló la joven ciudad del Trujillo colonial. **Lorenzo Huertas Vallejo** (2017) en su artículo “*El Perú y las calamidades recurrentes*”, precisa que “*el daño fue tal, que el propio Virrey, príncipe de Esquilache, nombró una comisión integrada por el obispo de Trujillo don Francisco de Cabrera, al capitán don Luis de Esquivel, a Francisco Merino Ferrer y a don Juan de Avendaño, para que visto el estado de las cosas acuerden, resuelvan y determinen lo que más conviniere a la restauración de la dicha república, y si les pareciere que se mude a otro sitio*”, tomando en cuenta la cita en Libro de Actas No 5, 1612 – 1619, f.366r. del Archivo Regional de Lambayeque.

El historiador trujillano **Maxwell Quiroz**, declara que Fray Agustín Antonio de la Calancha, Prior del Convento de San Agustín, sostiene en sus crónicas que el terremoto **duró el tiempo que lleva rezar un credo**, aproximadamente un minuto, pero que **fue devastador**. Según el arqueólogo **Castañeda Murga**, murieron aproximadamente 400 personas y la mayor parte de edificaciones construidas desde la fundación de Trujillo se desplomaron.

San Valentín

Cuenta la leyenda que el Emperador Romano Claudio II, prohibió los matrimonios de jóvenes que formaban parte de los semilleros de sus ejércitos, al considerar que prestaban mejores servicios si no tenían familia. El sacerdote romano **Valentín**, frente a esta situación que tomó por injusta, decidió desobedecer la orden imperial y continuó casando a las jóvenes parejas en secreto. Tras ser descubierto fue condenado a muerte. El papa **Gelasio I** declaró el 14 de febrero como el **día de San Valentín**, alrededor del 498 d.C.

Patrono de Trujillo

La coincidencia de la fecha del terremoto acaecido siglos más tarde en la ciudad de Trujillo con la festividad religiosa, así como los esfuerzos realizados para reconstruir la ciudad en su lugar fundacional, hizo que la solariega tierra del norte peruano adopte como patrón a **San Valentín**. Casas e iglesias de la época fundacional del siglo XVI fue-

ron reconstruidas de acuerdo a los nuevos cánones arquitectónicos del siglo XVII, respetando los solares fundacionales. Según consta en archivo, el 12 de febrero de 1627 el cabildo trujillano aprobó la propuesta de don Juan de Lozada y Quiñones de declarar a **San Valentín** como **Patrono y protector de la ciudad**, por resguardar a la ciudad de daños mayores durante el terremoto de 1619.

Restos del siglo XVII

La casa de la Emancipación, sede de la Fundación BBVA en Trujillo, conserva y exhibe los restos de rampas y muros de la casa del siglo XVII, con evidencias de pintura mural de marcada influencia mudéjar, construidas después del terremoto de San Valentín y descubiertas en el marco del Proyecto de Reparación y Mantenimiento de los muros y techos de la Casa durante 1992. Cubiertos por un piso de vidrio templado, bajo la galería central del patio principal se puede observar la presencia de dos rampas de adobe y tierra y restos de los muros con pintura mural en ocre rojo y blanco con diseños inspirados en lacería mudéjar. Restos de poco menos de cuatro siglos de antigüedad que podemos visualizar a través del tour virtual:

<https://www.fundacionbbvaperudigital.pe/tour-virtual/casa-emancipacion/>

MERCEDES CASTRO SALAS
Jefe de Relaciones Institucionales - Fundación BBVA



FEBRERO

CURSOS de VERANO

ESCUELA DE MÚSICA CARLOS ARANCIBIA





PIANO - BATERIA - VIOLÍN
SAXOFÓN - CANTO - GUITARRA

¡MATRÍCULAS ABIERTAS!

TRUJILLO

CONTACTANOS
📞 992 250 245

📍 Calle Pomarrosas Mz. G Lt. 4 - Urb La Arboleda



ACAPTT
Asociación Cultural Arte Para Todos Trujillo

TALLERES DE MODELADO EN PLASTILINA Y ARCILLA





Informes y matriculas: 949 242 966

Av. Los Paujiles MZ-S3 Lote 3 - Urb las Flores

 Arte Para Todos Trujillo
 arteparatodotrujillo@hotmail.com

Promoción de Economía UNT

1976 celebra sus “Bodas de Oro”

Los Ex Alumnos integrantes de la facultad de Ciencias Económicas de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Trujillo, **Promoción 1976**, celebrarán sus 50 años de egresados, y vendrán de los diferentes lugares del país y del extranjero, para esta importantísima ocasión.

Los actos conmemorativos de estas Bodas de Oro se desarrollarán este sábado 21 de febrero, desde las 10:00 am en el local del Colegio de Economistas de la Libertad.

Este programa especial se iniciará con el dictado de la **Clase del Recuerdo**, a cargo del reconocido docente universitario doctor **Enrique Rodríguez Rodríguez**. Luego se desarrollará la Ceremonia principal, en la que solemnemente se entonará el Himno Nacional. Las palabras de bienvenida estarán a cargo del Econ. **César Santillán Pinto**. Acto seguido se efectuará un minuto de silencio recordando a los compañeros y profesores que se adelantaron al encuentro del Señor. El Discurso de Orden “**Nuestras Bodas de Oro**” estará a cargo del Econ. **Carlos Alfaro Asmad**. El Econ. **Robín Vargas André** tendrá a su cargo el brindis de honor; luego habrá un especial momento del recuerdo con imágenes y videos de los integrantes para, finalmente, disfrutar de un almuerzo criollo con el marco musical del conocido intérprete Juan Castañeda Rojas.

Los integrantes de esta Promoción de Economistas son prestigiosos profesionales del sector público y privado, destacados en el área docente-académica así como empresarios independientes, preocupados con la formulación de propuestas técnicas y gestión ejecutiva; brindando soluciones económicas y sociales para el desarrollo sostenido e innovador de la región y del país.

“Cincuenta años de trayectoria profesional no es solo una efeméride; es el testimonio de una generación que vio cambiar el mundo y

ayudó a interpretar esos cambios a través de los números y las políticas públicas”, expresa **César Santillán Pinto**, promotor de este trascendental encuentro.

Reunión 12 marzo 2022:
Jesús Coronel Salirrosas,
Jesús Coronel Leiva, Víctor
Vargas Vargas, Ángel Lozano

Cabrera, Vilma Cuzco Lescano, César Santillán Pinto, Ramón Tuesta Pestana, Amelia Delgado Flores, Eberth Valverde Valverde, Alfredo Barriga Vellutini, Jorge León Briones, Renato Mostacero Plasencia.

Segunda Fila: Alejandro Pinedo Castillo, Carlos Alfaro Asmad, Ricardo Chico Lamas, Raúl Benguer Cuadra, José Peche Chávez, Nelly Caballero Calderón, Hubert Rodríguez Nomura, Robín Vargas André, Jesualdo Reyes Carranza, Artemio Mercado Santana y Dr. Enrique Rodríguez Rodríguez.

VillaFlor

F L O R I S T E R Í A

¡¡ La más grande Floristería de Trujillo !!

AHORA también especial sección de PELUCHES y REGALOS para toda ocasión!

Pasaje San Agustín 179-181
Tef. (044) 201826
Cel.: 949 643094

Mz X It. 22, La Merced 3ra. etapa (costado Janos Húsaes)
Tef.: (044) 666009
Cel.: 943 000385

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Promoción XIV - 1976

ALFARO ASMAD CARLOS MARIANO
ASMAT VEGA JORGE FELIPE
BARRIGA VELLUTINI ALFREDO ELIEZER
BÉNGUER CUADRA VÍCTOR RAÚL ANTONIO
CABALLERO CALDERÓN NELLY JOSEFINA
CALMET REYNA ENRIQUE
CAMPOS FLORES EMIGDIO EFRÁIN
CASTILLO RADAS WALTER EDUARDO
CORONEL LEIVA JESÚS
CORONEL SALIRROSAS JESÚS
CUZCO LESCANO VILMA ESPERANZA
CHICO LAMAS RICARDO JOSÉ
DE BRACAMONTE GÁLVEZ CARLOS
DELGADO FLORES AMELIA ESTHER
ESPIÑOZA VARGAS ELODIA ROSA
ESTRADA VINCES FELIX LUIS
GÁLVEZ MONTOYA RODOLFO JAVIER
GOHIN MARREROS ALEJANDRO ERNESTO
GONZÁLEZ URRELO VICTORIA CONCEPCIÓN
GRANADOS PORTURAS CARLOS MANUEL R.
GORDILLO PACHECO VÍCTOR ANDRÉS
HUAMANCHUMO VALDERRAMA MARIANO
JIMENEZ AVALOS SEGUNDO JORGE
LAVADO ABANTO JUAN
LAVALLE DIOS PEDRO LUIS
LEÓN BRIONES JORGE ESTUARDO
LEÓN CASTRO LUCAS ARTURO (+)
LOZANO CABRERA ÁNGEL ABELINO
MERCADO SANTANA ARTEMIO RENE
MOSTACERO PLASENCIA RENATO CONCEPCIÓN

NAZARIO GARCÍA JORGE
OBESO ACEVEDO MANUEL ANGEL
OTINIANO CARBONELL MARTÍN CARLOS
OTINIANO GARCÍA GUILLERMO LUIS A.
OTINIANO LINARES ISMAEL SANTIAGO
PACHAMANGO INGUIL LUIS ANTONIO
PECHE CHÁVEZ JOSÉ TEÓFILO
PESANTES VALDIVIA ANGELA GUADALUPE
PINEDO CASTILLO PRIMERO ALEJANDRO
RIVAS SILVA ROGER MARIO
RODRIGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL
RODRIGUEZ VALVERDE AMANDA
ROEL MONTELLANOS CARLOS
SAAVEDRA SULLÓN EDMUNDO
SANTILLÁN PINTO CESAR ERNESTO
RENGIFO ESCOBEDO CARLOS
REYES CARRANZA JESUALDO RAMON
SIPIRÁN VENTURA JOSÉ ROMÁN (+)
TORRES VALLEJO JORGE (+)
TUESTA PESTANAS RAMÓN
UCEDA CASTILLO MARIA ISABEL
VALDIVIEZO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL
VALVERDE VALVERDE EBERTH FERNANDO
VARGAS ANDRÉ ROBIN
VARGAS VARGAS VICTOR MANUEL
VÁSQUEZ SANCHEZ JUAN ISAAC
WATANABE TAKAHASHI JOSÉ
ZAPATA RAMOS REILES JAIME
ZARATE LEÓN JUAN MANUEL (+)
ZEVALLOS ECHEVARRÍA MARIA LUZ

TRUJILLO, 29 DE MARZO DEL 2014



La economía, al igual que el aire que respiramos, no es objeto de gran atención de las personas, pese a que muchas cuestiones económicas tienen un efecto decisivo en la sociedad. Nos damos cuenta de la importancia de esta disciplina sólo cuando algo anda mal y, en los últimos años, parece que muchas cosas andan muy mal.
Es indispensable entender cómo trabaja esta disciplina y cómo se puede conseguir que funcione mejor.

Marcela Astudillo Moya.

El Economista en el Perú

El 8 de abril se celebra el “**Día del Economista**” en nuestro país. Y es que el **8 de abril de 1965** se promulgó la Ley N° 15488, también conocida como la “**Ley del Economista**”, la que –desde entonces– viene normando el ejercicio de esta profesión.

Aunque el gremio de economistas hace mucho tiempo ha cumplido su mayoría de edad, la profesión todavía no ha alcanzado un nivel de desarrollo adecuado a las necesidades del país.

En la actualidad, la gravedad de los problemas económicos exige una mayor presencia del economista, y así como corresponde al especialista médico la conservación y el restablecimiento de la salud de su paciente, es el economista el encargado de asumir la difícil tarea de lograr la estabilidad económica y contrarrestar problemas como los de la inflación, recesión y desempleo.

Dr. Enrique Cornejo



Los estudios universitarios en Economía en Perú se iniciaron en 1875 y han ido evolucionado en función de dos factores:

- El desenvolvimiento económico y social del Perú republicano, en el cual el problema económico fue creciendo en importancia por el desarrollo del Estado y del capitalismo privado.
- La permanente asimilación de teorías y corrientes de pensamiento económico y político, provenientes de Europa y Estados Unidos del siglo XIX y XX.

Los contenidos en la enseñanza en esta disciplina han sido diseñados constantemente con el objetivo de ser funcionales a las estructuras económicas y políticas vigentes en cada época; así como para satisfacer las demandas de personas capaces de diagnosticar y resolver problemas económicos, principalmente los del Estado y los del sector privado.

La primera Facultad de Economía fue creada en la **Universidad Mayor de San Marcos en 1875**, bajo la denominación "**Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas**". Su principal objetivo fue "*preparar alumnos para seguir la carrera política y desempeñar funciones en la administración pública*". Es interesante notar, como criterio de creación de la Facultad, la influencia europea inicial de conectar la oferta educativa con la demanda estatal de administradores públicos. Es decir, los estudios de Economía aparecieron para formar funcionarios o políticos que estuvieran preparados para gobernar los problemas financieros y económicos del Estado.

Posteriormente, los nombres y los énfasis de la Facultad sanmarquina fueron cambiando. En 1920 se denominó "**Facultad de Ciencias Políticas y Económicas**" y, finalmente, la Ley N° 6401 de 1928 (promulgada durante el gobierno de Augusto B. Leguía), la denominó "**Facultad de Ciencias Económicas**", nombre que perdura hasta hoy.

En 1933 se creó la segunda Facultad de Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), cuyo decano fue **Víctor Andrés Belaunde**; y en 1935 se creó la Facultad en la **Universidad de Trujillo**. Éstas fueron las tres únicas Facultades de Economía hasta finales de los años cuarenta, cuando se crearon sendas Facultades en las Universidades Nacionales San Antonio Abad del Cusco y San Agustín de Arequipa. Posteriormente, se crearon las Facultades de Economía en la Universidad Nacional de Ingeniería, como Ingeniería Económica (bajo la influencia chilena de **Luis F. de las Casas**, su fundador), y en la Universidad Nacional Agraria de La Molina.

En los años sesenta hubo una explosión universitaria y se fundaron la mayor parte de universidades nacionales y privadas con estudios en Economía. Entre los años setenta y noventa se crearon 15 Facultades adicionales, de las cuales 10 son nacionales y 5 privadas. Actualmente existen 35 universidades que ofrecen la carrera de Economía con distintas denominaciones, de las cuales 23 son estatales o nacionales y 12 son privadas; 14 de ellas se encuentran en Lima y Callao, y las 20 ¿21? restantes se ubican en las capitales de 19 departamentos.

En Perú, actualmente, asistimos a un proceso de ajuste entre la oferta y la demanda educativa de estudios de Economía, proceso que aún está en curso y que se enfrenta a distintos contextos regionales, a un heterogéneo conjunto de universidades, a reducidas rentas de



las universidades estatales, y a una todavía escasa oferta de profesores de economía idóneos.

Efraín Gonzales de Olarte - Manuel Glave Testino

En Trujillo

"La Facultad de Ciencias Económicas de la UNT tiene sus antecedentes por el año 1935. Entonces empezó a funcionar con el nombre de Instituto de Comercio. Tenía como única profesional la escuela de Contabilidad. De allí egresó, el 3 de setiembre de 1938, **Luis Burga Farro**, primer contador público del Perú". Así lo describe el Dr. **Enrique Calmet Reyna**, distinguido integrante de esta Promoción que celebra sus Bodas de Oro. Calmet indica que "la Universidad incorporó al Dr. Burga como docente en 1939 y en 1942 fue él quien reorganizó la Escuela de Ciencias Económicas Comerciales. A partir de 1959 fue nombrado como primer decano de la constituida Facultad de Ciencias Económicas. Un notable académico que debemos tener siempre presente", anotó.

"Posteriormente, con los cambios derivados del nuevo ordenamiento universitario de 1946, las especialidades de Experto para el Servicio Consular, Experto para la Administración Pública y Actuario fueron eliminadas. Al mismo tiempo, la denominación de nuestra unidad se amplió, pasando a llamarse Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Antes de finalizar la década de los años 50, esta facultad incorporó la especialidad de Administración, por lo que las especialidades que se desarrollaban en ese momento eran tres: 1) Economista; 2) Contador Público, y 3) Administrador.

Por entonces, en la especialidad de Economía surgieron fuertes tendencias orientadas a incorporar en nuestro plan de estudios disciplinas propias de la época, tales como Teoría Económica, Métodos Cuantitativos, Desarrollo Económico y Planificación. Estas exigencias fueron ganando terreno a lo largo de la década de los años sesenta, hasta que se produjo el cambio del sistema facultativo anterior por el de los departamentos y escuelas, establecido en 1969.

Al introducirse la nueva organización académica, también hubo una profunda reestructuración curricular. Se suprimieron las materias pertenecientes a las especialidades de Derecho y Contabilidad, que en el régimen anterior cubrían, en conjunto, más del 50 por ciento de los cursos impartidos. En su lugar, se incentivaron disciplinas propias de la Teoría Económica, la Econometría, así como las Matemáticas para Economistas, entre otras relacionadas con la Economía Social. Estos cambios representaron un notable avance cuando fueron introducidos.

La Facultad fue creada el 15 de junio de 1959. Durante este periodo, han salido de la Universidad muchos profesionales que actualmente ejercen su profesión en el mercado de manera exitosa; muchos de ellos, con doctorados y maestrías. Finalizó Calmet.

Liderazgo en innovación

Centro Odontológico UPAO apuesta por ecosistema digital más avanzado del norte

Nuevos equipos ofrecen tecnología de vanguardia para la alta calidad de la enseñanza clínica y la atención.



Con una inversión de más de un millón de soles, la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) modernizó el equipamiento clínico del Centro Odontológico: obtuvo un tomógrafo VISO G7 de última generación, cuatro escáneres intraorales y 76 lámparas de polimerización LED, entre otros equipos. Así, se convierte en un referente de vanguardia en salud dental que sigue los más altos estándares de seguridad internacional.

Diagnósticos precisos

Esta adquisición tiene como protagonista al tomógrafo **Planmeca VISO G7**, que permite obtener imágenes 3D de alta resolución con niveles de radiación significativamente menores a los convencionales. Gracias a su sistema de inteligencia artificial, garantiza diagnósticos exactos que optimizan la planificación de cirugías orales y maxilofaciales, implantes, ortodoncia, endodoncia, evaluación de las vías respiratorias y apnea del sueño, y patologías complejas.

Prótesis exactas

Por otro lado, la incorporación de escáneres intraorales Straumann, permiten una planificación 100 % digital. Esto ayuda a capturar la anatomía bucal del paciente en tiempo real, creando un duplicado virtual exacto. Este avance marca el fin de las incómodas impresiones con pastas y moldes tradicionales y garantiza un ajuste perfecto en prótesis, coronas y alineadores.



Restauraciones duraderas

Asimismo, para asegurar la durabilidad y la excelencia clínica de cada procedimiento, la inversión incluye lámparas de polimerización LED de última generación para un fotocurado eficiente y profundo de los materiales restaurativos (resinas y composites) **en segundos**. Esto se traduce directamente en tratamientos más rápidos, una reducción significativa de la sensibilidad dental postoperatoria y la máxima longevidad para las restauraciones.

“Esta inversión de más de un millón de soles consolida a la UPAO como la única institución en el norte del país en contar con este ecosistema digital completo. Nuestro objetivo es doble: garantizar que nuestros estudiantes se formen con la tecnología más avanzada y, por otro lado, ofrecer a la comunidad diagnósticos y tratamientos de alta complejidad a precios asequibles”, destacó el **Dr. Iván Castillo Rebaiza**, director del Centro Odontológico UPAO.

Consultorios con destacados profesionales de la salud

Cabe destacar que el Centro Odontológico de la UPAO también opera de manera independiente como un centro de atención especializado y abierto a toda la comunidad, y cuenta con reconocidos profesionales de la salud y especialistas externos de primer nivel, quienes brindan servicios de odontología privada.





CICLO VERANO

Academia formativa e inclusiva

TODAS LAS CATEGORÍAS DESDE LOS 2 AÑITOS

Asegura tus vacaciones divertidas

900 449 615

994 058 203

Jr. Estete N° 537 Centro de Trujillo





956 547 020

997 816 451

www.guiasemanal.pe

UPAO sigue implementando hospitales de Essalud

La Libertad

Entregó modernos equipos tecnológicos para mejorar la atención a los asegurados de la región



La Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), a través de la Facultad de Medicina Humana, entregó modernos equipos de diagnóstico a la Red Asistencial de Essalud La Libertad, con la finalidad de ayudar a mejorar la atención y la calidad de vida de los pacientes de la región.

La entrega, en calidad de contraprestación, la realizó la doctora **Katherine Lozano Peralta**, decana de la Facultad de Medicina Humana de la influyente universidad trujillana, quien destacó la importancia de equipar a los hospitales de Essalud.

“EsSalud es un socio estratégico que recibe a gran parte de nuestros estudiantes de pre y posgrado; en contraprestación, les ofrecemos capacitaciones, maestrías, diplomados, doctorados y equipos para mejorar los servicios”, manifestó.

Los aparatos tecnológicos especializados incluyen equipo de torre laparoscópica y un módulo complementario al equipo de potenciales evocados, contri-

buyendo a seguir implementando las áreas de oftalmología y otorrinolaringología del hospital Lazarte y Virgen de la Puerta.

“Estamos consolidando el aporte de la universidad, con equipos de tecnología de vanguardia, a otros que hemos entregado, como ecógrafos, ecocardiógrafo, rayos X, camillas y muchos más, con la finalidad de ayudar a mejorar el servicio de atención médica, en favor de los pacientes asegurados”, agregó la doctora Katherine Lozano.

La torre laparoscópica, de un valor aproximado de 240 mil soles, es un equipo de última generación que cuenta con todo su equipamiento e instrumental para atender las demandas de las personas que precisan de cirugías urológicas o de apendicitis, así como de tratamiento oncológico. El módulo permitirá la aplicación moderna de potenciales evoca-

dos para el diagnóstico temprano de sordera en niños y adultos mayores. Asimismo, contribuye a la intervención, tratamiento y control evolutivo de la enfermedad.

“Esta entrega se realiza en el marco del convenio de plan de trabajo de contraprestación con Essalud 2025, como parte de un convenio que consolida un esfuerzo conjunto de muchos años, donde la Universidad apoya con equipamiento, y la red de salud facilita campos clínicos para la formación médica”, concluyó.

Por su parte, el doctor **Carlos Huertas Moreno**, jefe de la Oficina de Gestión y Desarrollo de



Agradecimiento a San Judas Tadeo
T.L.D.L.G. y S.F.Y.A.

la Red Asistencial La Libertad de Essalud, agradeció el apoyo brindado por la UPAO y destacó los beneficios de este respaldo interinstitucional.

La UPAO ha entregado 27 equipos médicos de alta tecnología a la Red Asistencial Essalud La Libertad. Esta donación, bajo la modalidad de cesión en uso, fortalece la atención de los pacientes asegurados y potencia el aprendizaje práctico de los estudiantes de medicina.

Kike Saavedra

ANIMA TODAS TUS FIESTAS Y REUNIONES

Contratos al 949 745 971

LA PRADERA
ATELIER FLORAL

Detalles que emocionan y sorprenden

991 170 609

www.florerialapradera.com

Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37, Urb. Praderas del Golf

LAVADO DE Edredones

aquarela
LAVANDERIA Y TINTORERIA

SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO 981 646 404

AbreLista

El Ranking Musical Peruano



IZQUIERDA:
Cuento Inmoral pone otra canción en el ranking semanal.

ABAJO:
Bea Mar estrena canción esta semana.

Las 10 PRIMERAS de la Semana 7:

- 1.- Azul - Plutonio de Alto Grado - Lima
- 2.- Vesania - Cabaret Sade - Trujillo
- 3.- La puntita - Cuento Inmoral - Trujillo
- 4.- Diorama - Kafuka - Lima
- 5.- La Ciudad - M.A.S.A.C.R.E. - Lima
- 6.- Irreal - Hanny Del Castillo - Trujillo
- 7.- Mi gentee - Chinonegro - Chiclayo
- 8.- Políticos - Expresión Stone - Lima
- 9.- Historias - La Cecilia - Ayacucho
- 10.- Vuela alto - Mauricio Mesones y El Viaje Tropical - Lima

ESTRENOS de la Semana 7:

- Los Marineros - Susana Baca - Lima
- Alegoría - The Waris - Ayacucho
- Libertad - Jas - Lima
- Cómo sé - Bea Mar - Trujillo
- Eres mentiroso - Los Mirlos, Bomba Estéreo - Lima
- Hijos del desierto - Sangre En La Tierra - Ica
- Niño cohete - TK - Lima
- Tan gris - Pléyades - Piura
- Julio Andrade - Es mi destino amarte - Lima
- Buzón de voz - OCB Mc - Zarumilla



- Limbo reggae hoy - Tierra Sur - Lima
 - Fuego y amor - Tremendo latino - Trujillo
 - Hey hey - Dudó - Lima
 - Miss me - Olas De Medianoche, Artirana- Trujillo
 - Hijos de la oscuridad - Hamadría - Lima
 - Trae tus zapatos - Zav - Lima
 - Títeres - Kuraka - Lima
 - Doble sentido - Diana Salas - Lima
 - Fantasma - Elisa Tokeshi - Lima
 - No dejo de pensar - 6 Voltios - Lima
- Revisa nuestras listas en las ediciones anteriores de La Guía Semanal y



ARRIBA:
M.A.S.A.C.R.E. leyenda metal peruana está en la Lista.

CENTRO MÉDICO DE LA
CLÍNICA PERUANO – AMERICANA

Dr. Juan Miguel
Del Campo Suárez

MEDICINA INTERNA

Av. Mansiche 828, Of. 201 - Telf. (044) 200363

Dr. Edmundo
Li Kuan

MÉDICO INTERNISTA
CARDÍOLOGO

R.N.E. 2861 - R.N.E. 15573 – C.M.P. 10254

CONSULTORIO:
Jr. Bolívar 203 – Telf. (044) 223215

ATENCIÓN: De lunes a sábado

TASACIONES \$
PERITACIONES

ING. NELSON FAUSTO RUIZ VEGA

PERITO CIP 18102

981 039 137



Susana Baca estrena videoclip en gran nivel.

escúchalas el playlist de YouTube: **AbreLista 2026**.
Cada semana aprecia, vota y comparte la nueva música original hecha en Perú.
Síguenos en facebook.com/abrelista y vota en el grupo: Fans de la música peruana.

Clases de ajedrez
al aire libre

en “Cielo Abierto”

Paseo de aguas (V etapa de San Andrés)

Parque Victoria Pinillos

933 086 667

El delito de conducción en estado ebriedad



Por:
**JOSELYN
MICHELLE
ANTINORI
D'ANGELO**



Un personaje de la televisión local se encuentra involucrado en un proceso por la realización de un accidente de tránsito. Es así como se han difundido diversas imágenes relacionadas con el aparatoso accidente protagonizado por Laura Spoya, lo que ha generado un cuestionamiento social sobre lo ocurrido durante la madrugada del jueves 12 de febrero, en donde se reportó la llegada de los efectivos policiales y miembros del Cuerpo General de Bomberos al lugar del accidente.

Frente a este hecho, debemos considerar que el delito de conducción en estado de ebriedad representa un riesgo para la comunidad. Como consecuencia de ello, dicha problemática ha sido abordada dentro de distintas regulaciones pertenecientes al ordenamiento jurídico nacional. En el Reglamento Nacional de Tránsito se establece que *“Está prohibido conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas, estimulantes o disolventes y de cualquier otro elemento que reduzca la capacidad de reacción y buen manejo del conductor”* (Art. 88).

Por otro lado, en el Código Penal peruano se considera como un delito de peligro común al delito de conducción en estado de ebriedad, que se encuentra regulado en el artículo 274° y que establece:

“El que encontrándose en estado de ebriedad con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor a 0.5 gramos-litro, o bajo el efecto de drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sintéticas, conduce, opera o maniobra un vehículo motorizado será reprimido con pena privativa de libertad no menor de seis meses ni mayor de dos años”.

El delito de conducción en estado de ebriedad está configurado como un delito de peligro abstracto, en el que no es necesario demostrar, en el caso concreto, el peligro efectivo para la seguridad del tráfico, cuyo contenido está conformado por aquellos principios que garantizan la seguridad en la conducción de los vehículos motorizados: principios de confianza, conducción reglamentada y seguridad. El legis-

lador adelanta las barreras punitivas para establecer un mayor ámbito de protección para el bien jurídico, cuando las formas imprudentes no alcanzan a proteger ese ámbito que el legislador estima necesario tutelar.

La razón para incriminar dicha conducta es el peligro que genera para la seguridad del tráfico público. De esta manera, estamos ante un delito de peligro abstracto donde la mera conducción en estado de ebriedad acarrea, sin más, la comisión del hecho punible. En otras palabras, el delito de conducción en estado de ebriedad se consuma por el solo hecho de conducir en esas circunstancias: una vez que se verifique la influencia alcohólica en el conductor, se deberá aplicar el precepto bajo análisis.

Por lo que se debe considerar que estamos frente a un proceso complejo, pues para defender a alguien por la presunta comisión de este delito, se debe contratar una defensa penal desde el inicio de las diligencias, para participar de la verificación de las condiciones del lugar donde se produjo el accidente y las normas de tránsito vigentes; asimismo, participar de la muestra de la prueba de alcoholemia que determinará la comisión del delito, siendo fundamental la presencia de una defensa penal oportuna.

Si te encuentras involucrado en un proceso por el delito de conducción en estado de ebriedad, puedes contactarte a nuestro número **967275471**, o puedes visitarnos en nuestro estudio jurídico ubicado en la: Urb. Natasha Alta, MZ “P”, Lote 8, 2do piso – oficina 202, al lado del Poder Judicial, en la ciudad de Trujillo. Te esperamos.

¡Clases a domicilio!

INGLÉS

especialidad niños

997 816 451

Dirige:
LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187

Árbitro Nacional de Taekwondo - FDPTKD

Profesor del equipo de Taekwondo
Colegio Militar Ramón Castilla

16 años en la docencia

Profesor del taller de Taekwondo y
equipo de representatividad
Colegio Privado Bilingüe La Asunción

Licencia de Maestro Instructor
Otorgado por la FDPTKD

CLASES TODO EL AÑO

Av. Jesús de Nazareth # 259 - 3er piso
Asociación de Empleados Municipales - Trujillo

INFORMES e INSCRIPCIONES: **949 389 039**

NOTICIAS TRUJILLO

@NoticiasTrujillo

¿Qué Fue?

LUNES A VIERNES
8:00 am

sin Rodeos

LUNES A VIERNES
9:00 am

FUERA DE JUEGO

LUNES Y VIERNES
11:00 am

FACU Factos

LUN, MIÉR Y VIER
10:00 am

LA COMBI COMPLETA

MARTES Y JUEVES
10:00 am

LA COMBI

@LaCombiNoticias

www.noticiastrujillo.pe **CONTÁCTANOS:** **943 333 021** **942 222 026**

En San Andrés

CHIFA HAN MUY

En Los Jardines del Golf

BANQUETE 05 PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

BANQUETE 15 PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chanco al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

BANQUETE 17 PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín Saltado
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión chanco al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

BANQUETE 07 PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarín 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o
- Alitas Ostión
- Gaseosa

233 035 | 947 000 952 | 993 404 832
533 506 | 948 395 455 | 948 836 360
12:00 m. a 3:30 pm.
6:00 pm. a 10:30 pm.

CARTA VIRTUAL

Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)

MAESTROS
del
SABOR

COMBO
Portugués
PORTUGUESA
FAMILIAR
+ PAN AJO
+ GAS. 1.5L

S/ 45

45-5000

www.pizzamostra.com

Delicias que sorprenden y encantan...

EL PESCADITO MOCHERO RESTAURANT
Av. La Marina 290 Moche
Telf. 949170282

Humor en las REDES

- ¿Qué es para ti la felicidad?
- Tomar café.
- Me refiero a algo más espiritual.
- Tomar café con toda el alma
*** **

OJO: “*Todo en exceso es malo*”. Pero no aplica para: vacaciones, sexo y dinero.
*** **

- Mi papá me da 20 dólares por cada asignatura que apruebo en el colegio.
- ¡Qué bien! ¿Y cuánto llevas ahorrado hasta ahora?
*** **

JANO'S
CENTRO

Ubícanos en:
Jr. Pizarro 671 - 3

949 780 479
695900

- Nada; al contrario; le debo 180 dólares.
*** **

- Hoy por la noche pasaré a buscarte y te tocaré la bocina.
- ¡Excelente! ¿Compraste un auto?
- Bueno... por el momento solo he comprado la bocina.
*** **

POLLO A LA LEÑA
ALITAS, SALCHIPAPAS
ALMUERZOS FAMILIARES

DELIVERY
945492059

DELIVERY
949 623 222

@jugueriaSanAgustinNatasha @jugueriasanagustin
www.sanagustin.pe

Av. América Oeste Mz. M Lt. 11 Natasha Alta (costado Torre Upao)

Un verdadero deleite para los sentidos

Exposición-venta de hermosas obras de arte **ORIGINALES**, en diversas técnicas y estilos.

EL MOCHICA
Restaurant Turístico

de, **Doña Fresia**

Calle San Martín de Porras 154, Urb. San Andrés